



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 14 FEB 2012

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3879/11, y

CONSIDERANDO:

Que en la nota del visto se solicita una reestructuración que involucra las cátedras Geología Estructural y Geología Histórica.

Que actualmente la constitución de las cátedras presenta en "Geología Estructural" un Auxiliar de Primera dedicación Semi-exclusiva (2 puntos) y en "Geología Histórica" un Auxiliar de Primera dedicación Semi-exclusiva (2 puntos) por Aumento de dedicación de Auxiliar de Primera dedicación Simple a dedicación Semi-exclusiva, con 1 punto proveniente de la Licencia de la Dra. Adriana Nillni (R.DFCN. N° 905/10).

Que es necesario mantener la estructura mínima de las cátedras en forma permanente.

Que están los recursos presupuestarios para la reestructuración solicitada.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Geología.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

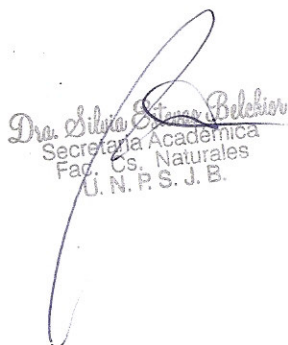
Art. 1°) Autorizar la reestructuración de las cátedras "Geología Estructural" y "Geología Histórica", según consta en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución, a partir del 01/04/2012.

Art. 2°) Establecer que el punto remanente que procede de la Licencia de la Dra. Adriana Nillni, se mantenga disponible en el Departamento de Geología para futuras designaciones.

Art. 3°) Autorizar el llamado a inscripción de los cargos creados y dar alta el 01/04/2012.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 002-12**

  
Dra. Silvia Estrella Belchior  
Secretaría Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Msc. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.



**ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 002-12**

<b>MATERIA</b>	<b>CARGO ACTUAL</b>	<b>REESTRUCTURACION</b>
<b>GEOLOGIA ESTRUCTURAL</b>	1 Auxiliar de 1° Ded. Semi exclusiva ( <b>2 ptos</b> )	1 Auxiliar de 1° Ded. Simple ( <b>1 ptos</b> )
<b>GEOLOGIA HISTORICA</b>	Aux de 1° DSE (2 ptos), por Aumento de Dedicación Aux. 1° DS a DSE, con <b>1 pto</b> proveniente de la <b>Licencia de la Dra. Adriana Nillni</b> (RDFCN 905/10)	Aux de 1° DSE ( <b>2 ptos</b> )
<b>PUNTOS</b>	<b>4 ptos</b>	<b>3 puntos</b>
<b>PUNTOS sobrantes</b>	<b>1 pto</b> proveniente de la <b>Licencia de la Dra. Adriana Nillni</b> (RDFCN 905/10)	

Handwritten signature or initials in blue ink, possibly 'JF'.